



**Comisión Especial para el Fomento de la Inversión
En Infraestructura para la Ciudad**

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2010

Diputada Alejandra Barrales Magdaleno
Presidenta de la Comisión de Gobierno
Presente.

Estimada Presidenta:

Al aprovechar estas líneas para saludarle, me permito enviar a usted el Informe de actividades de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad correspondiente al Primer Receso del, Primer año de Ejercicio, entre los meses de enero y marzo del presente año. Lo anterior, De conformidad con lo dispuesto por el artículo 42 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

No omito comentar a usted, que no obstante haberse realizado la instalación de la Comisión en octubre de 2009, de acuerdo con los recursos aprobados para el funcionamiento de la misma, fue hasta el mes de enero de 2010 que se formalizó la designación de la Secretaria Técnica y la integración del personal de apoyo; por lo que sus actividades se iniciaron durante este año.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente

Diputado Leopardo Juan Urbina Mosqueda

RECIBIDO
2010 MAR 19 3PM 2 03

Bna Ma.



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión En Infraestructura para la Ciudad

Informe de Actividades

Octubre 20 de 2009, Sesión de Instalación

Diputados asistentes:

Mesa Directiva

- Diputado Leobardo Urbina Mosqueda, Presidente
- Diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, Secretario

Integrantes:

- Diputado Joel Ayala Almeida
- Diputado Octavio Guillermo West Silva
- Diputado Erasto Ensástiga Santiago
- Diputado Alejandro Carbajal González

Orden del Día

1. Lista de Asistencia
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso
3. Lectura del Acuerdo que establece la integración de la Comisión y declaratoria de instalación
4. Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión
5. Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión
6. Asuntos Generales



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión En Infraestructura para la Ciudad

Primera Sesión Ordinaria, 29 enero de 2010

Diputados asistentes:

Mesa Directiva

- Diputado Leobardo Urbina Mosqueda, Presidente
- Diputado Víctor Hugo Romo Guerra
- Diputado José Giovani Gutiérrez Aguilar, Secretario

Integrantes:

- Diputado Gilberto Arturo Sánchez Osorio
- Diputado Erasto Ensástiga Santiago
- Diputado Alejandro Carbajal González

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de instalación.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Consideración de la versión estenográfica de la sesión de instalación.
- V. Presentación del Secretario Técnico de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad.
- VI. Presentación y en su caso aprobación del programa de trabajo 2010-2012.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura.

Temas Relevantes

- Designación del Secretario Técnico, Lic. Ernesto Leonardo Amador Mejía.
- Aprobación del Programa de Trabajo.
- Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias.



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión En Infraestructura para la Ciudad

Aspectos Relevantes del Programa de Trabajo de la Comisión

Objetivos de la Comisión

Corresponde a la Comisión Especial para el Fomento de Inversión para la Infraestructura de la Ciudad de México:

- I. Coadyuvar y Promover la evaluación de políticas y programas para la inversión, financiamiento, desarrollo, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura pública en el Distrito Federal.
- II. Promover la inversión tanto del sector público como privado, para la ejecución de los proyectos estratégicos de infraestructura equipamiento y servicios, que propicien un mejor desarrollo urbano.
- III. Sugerir esquemas de inversión y financiamiento al Gobierno de la Ciudad, que permitan desarrollar una infraestructura moderna, sustentable, segura y que garanticen una mayor viabilidad para la Ciudad.
- IV. Analizar los temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, suelo y reservas territoriales, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales, legislación en materia relacionada con la infraestructura pública.
- V. Conocer opiniones de los sectores privado y académico relacionados con el desarrollo de políticas públicas y de mecanismos de inversión y de financiamiento para proyectos específicos de infraestructura pública.

Comisión Especial para el Fomento de la Inversión En Infraestructura para la Ciudad

- VI. Contribuir en la investigación para establecer normas, tecnologías y esquemas de operación, de inversión, de financiamiento para fomentar el desarrollo adecuado de la infraestructura pública en la Ciudad, en términos de las normas internacionales de protección al medio ambiente y promover su incorporación al transporte público.
- VII. Vincular las políticas y normas del desarrollo urbano de población y desarrollo, así como de crecimiento y características de la población y su relación con la infraestructura pública, así como de las previsiones en las políticas de inversión, gasto y asignación de recursos a programas vinculados con la infraestructura.
- VIII. Promover el desarrollo de programas de regulación, racionalización, modernización, supervisión, etc. específicos para cada modalidad de infraestructura pública.
- IX. Evaluar las políticas, las normas y mecanismos para la aplicación de sistemas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura pública de la Ciudad.
- X. Impulsar un programa de cultura ciudadana, orientada a la adquisición del sentido de responsabilidad de los ciudadanos para cuidado y conservación de la infraestructura.



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión En Infraestructura para la Ciudad

Temas de Trabajo Legislativo

- Conocer las estrategias de desarrollo de infraestructura para la Ciudad.
- Evaluación de las políticas, la regulación y reformas institucionales en materia de inversiones para la Ciudad
- Elaborar una carpeta sobre la implementación de proyectos y operaciones sobre infraestructura.
- Analizar la capacidad gubernamental en el diseño y ejecución de contratos de infraestructura privada y en la regulación de proveedores de servicios privados.
- Dar seguimiento a los recursos destinados a la inversión en infraestructura.
- Conocer el nivel de desempeño de las entidades y de empresas públicas que participan en los proyectos de inversión para la infraestructura de la Ciudad.

La Comisión Especial habrá de considerar como objetivos estratégicos en el área de infraestructura y de equipamiento urbano:

1. Modernizar, desarrollar y expandir la infraestructura pública existente.
2. Fortalecer el rol planificador y regulador de las leyes en materia de inversión, gestión y operación de la infraestructura y equipamiento urbano con visión homogénea, ordenada y sistémica.
3. Promover la participación privada en los procesos de financiamiento, construcción y gestión de la infraestructura pública. Incorporar los aspectos de sustentabilidad ambiental en todos los proyectos de infraestructura y equipamiento urbano.
4. Modernizar el marco legal de las instituciones y empresas públicas.



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión En Infraestructura para la Ciudad

5. Implementar un proceso para conocer y en su caso eliminar los obstáculos, normas, trámites y legislación que limitan el desarrollo de la infraestructura.
6. Identificar fortalezas y necesidades de desarrollo e inversión, que puedan contribuir al desarrollo de una estrategia de largo plazo para la Ciudad.
7. Formular con la iniciativa privada una carpeta para la creación de fondos permanentes para apoyar el desarrollo de la infraestructura.



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión En Infraestructura para la Ciudad

Segunda Sesión Ordinaria, 8 marzo de 2010

Diputados asistentes:

Mesa Directiva

- Diputado Leobardo Urbina Mosqueda, Presidente
- Diputado Víctor Hugo Romo Guerra
- Diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, Secretario

Integrantes:

- Diputado Gilberto Arturo Sánchez Osorio
- Diputado Erasto Ensástiga Santiago

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Consideración de la versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria.
- V. Propuesta para la integración del grupo de trabajo de asesores para la elaboración del Proyecto del Foro: "Perspectivas para la Inversión y Desarrollo de la Infraestructura para la Ciudad"
- VI. Análisis y Discusión de la propuesta de iniciativa para la creación del Consejo de Infraestructura del Distrito Federal.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura.

Temas Relevantes

Se aprobó la constitución del grupo de trabajo de asesores con la finalidad de elaborar el formato y definir los temas del foro que habrá de realizar la Comisión Especial para abordar temas relacionados con el fomento de las inversiones para la infraestructura de la Ciudad y para



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión En Infraestructura para la Ciudad

analizar la presentación de la Iniciativa por la que se crea el Consejo de Infraestructura del Distrito Federal.

Sesiones de Trabajo, grupo de asesores

Miércoles 10 de marzo de 2010

Se escucharon las sugerencias y posiciones respecto de la realización del foro por parte de la Comisión Especial, siendo la Secretaría Técnica la encargada de presentar el proyecto y enviarlo vía electrónica para comentarios y aportaciones por parte de los Diputados y del grupo asesor.

Igualmente se analizaron las diversas posiciones en torno a la presentación de la iniciativa por la que se crea el Consejo de Infraestructura del Distrito Federal.

Miércoles 17 de marzo de 2010

A propuesta de la Presidencia, la Secretaría Técnica presentó un documento con los temas para la realización del foro y se acordó por parte del grupo de trabajo que:

La Comisión Especial para la Inversión en la Infraestructura para la Ciudad, realizará un foro denominado **“Perspectivas para la Inversión y Desarrollo de la Infraestructura de la Ciudad”** con participación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de las H. Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, el Gobierno del Distrito Federal; Instituciones y Centros de Educación Superior, Organismos Empresariales, e invitados especiales; con el objeto de definir los contenidos en torno a la inversión, proyectos, problemática y/o deficiencias de la infraestructura de la Ciudad, la falta de mantenimiento y la cultura de preservación del equipamiento urbano.



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión En Infraestructura para la Ciudad

Los conferencistas invitados al Foro, analizarán y discutirán, desde su especialidad, las disposiciones legales aplicables, con relación a las modalidades de inversión para los proyectos de infraestructura, al mantenimiento, así como los proyectos de ejecución de nuevas obras. Y, en su caso, las propuestas de modificación en la normatividad para incrementar el número y los montos de las inversiones, así como establecer puntos que contemplen las normas internacionales de protección al medio ambiente, y que además permitan desarrollar una infraestructura sustentable, segura y funcional.

Las relatorías de las mesas de trabajo se incorporarán en un documento final que recupere el testimonio de los señalamientos más importantes y las conclusiones de los ponentes en la que se plasmen los principales temas, contenidos, acuerdos primordiales, problemas y soluciones que resulten del análisis, la discusión y las aportaciones de funcionarios, catedráticos, empresarios, Diputados y sociedad organizada.

Se siguieron discutiendo las alternativas para la presentación por parte de la Comisión para la presentación en conjunto de la iniciativa referente al Consejo de Infraestructura del Distrito Federal.

Ciudad de México, marzo de 2010

Atentamente

Diputado Leopardo Juan Urbina Mosqueda